



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTO DE INTERESES

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
FORMATO ÚNICO Reporte y Declaración

FORMULARIO PARA DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Autorización de Tratamiento de datos Personales

¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en este formulario, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012; así mismo manifiesta y acepta que conoce los términos y condiciones de la política para el uso y tratamiento de los datos personales?

Decreto 0619 del 26 de mayo de 2020 y la política de tratamiento de datos: **https://www.cartagena.gov.co/transparencia/normativa/normativa-aplicable/Decreto-0619**

Declaración de Conflictos de Intereses

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y en el artículo 44 de la Ley 1952 de 2019, declaro tener conocimiento de las situaciones que pueden constituir un conflicto de intereses, así como la importancia de identificarlos y declararlos preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

Por lo tanto, yo _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía ____cédula de extranjería ____pasaporte ____No. _____ de _____, vinculado(a) a esta entidad en calidad de:

- Servidor Público: ☐
Cargo específico: _____
► Contratista: ☐

Dependencia: _____ Área de Trabajo: _____

Declaro bajo mi responsabilidad y a la firma de este documento que me encuentro en una situación de conflicto de intereses de²tipo:

- Real ____
► Potencial ____
► Aparente ____

En caso de encontrarme en una situación de conflicto de intereses, como servidor o contratista enviaré, dentro de los tres (3) días siguientes al conocimiento de la misma, este formato diligenciado al superior o supervisor del contrato.

Descripción de la situación

De acuerdo con el tipo de conflicto señalado anteriormente, a continuación, describo brevemente la posible situación de conflicto de intereses que podrían afectar la imparcialidad con que desempeño las funciones. He revisado la Guía para la Gestión Preventiva de Conflictos de Intereses de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias disponible en: **https://mipg.cartagena.gov.co/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&layout=edit&id=44** y la normatividad sobre causales en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 y en la Ley 1952 de 2019.

Por lo anterior, solicito se estudie la posible situación de conflicto de intereses y se comunique la decisión que se tome.

Me comprometo a aportar la documentación adicional que sea precisa en relación con los potenciales conflictos y situaciones aquí declaradas a requerimiento del proceso de revisión y doy mi consentimiento para su uso con el único propósito de determinar si existe o no una situación de conflicto real, potencial o aparente.

Firma / Suscripción

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento:

Firma del (de la) declarante: _____
Documento de identidad No. _____ de _____
Fecha: _____

Nombre de quien recibe la declaración: _____
Documento de identidad No. _____ de _____
Cargo: _____
Dependencia o área de trabajo: _____
Firma: _____

Se analizará la información y se realizará el correspondiente procedimiento para estudiar la situación, tomar una decisión sobre el caso en concreto e informar dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de recibido de la declaración en cuestión. (Artículo 12, Ley 1437 de 2011).

Nota: La declaración de conflicto de intereses es confidencial y está sujeta a modificaciones de acuerdo con el cambio de circunstancias o situaciones declaradas a su vez que esta declaración será registrada y controlada por la entidad.

¹Incluye servidores públicos que adelanten o deban sustanciar actuaciones administrativas, investigaciones, practicar pruebas o pronunciar decisiones, así como ocupar empleos del nivel directivo, con funciones de supervisión de contratos, inspección, vigilancia y control, o que realicen la gestión e información sobre trámites y denuncias, entre otros.

²Según clasificación de conflicto de intereses: 1) Real: el servidor ya se encuentra en una situación donde debe tomar una decisión, pero, en el marco de esta, existe un interés particular que podría influir en sus obligaciones como servidor público. 2) Potencial: el servidor tiene un interés particular que podría influir en sus obligaciones como servidor público, pero aún no se encuentra en aquella situación en la que debe tomar una decisión. 3) Aparente: cuando el servidor público no tiene un interés privado, pero alguien podría llegar a concluir, aunque sea de manera tentativa, que sí lo tiene.